

Tunja, 06 de Junio de 2018

Señor Coronel
CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85 Centro
Tunja

Respetado señor coronel.

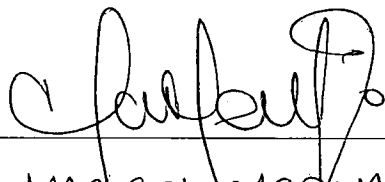
Con la presente me permito ofrecer a la Policía Nacional – Área de sanidad Boyacá, mis servicios como FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL que serán prestados en el Área de Sanidad Boyacá – Clínica Tunja, para tal efecto me acogeré a los honorarios establecido por la Entidad, como también soy consciente y acepto que mi vinculación sea por contrato de prestación de servicio, el cual, de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 no genera relación laboral ni prestaciones sociales y se celebra por el termino estrictamente indispensable.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Republica, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000. De igual manera mi nombre no figura en el boletín de deudores morosos con el estado, de acuerdo con la información que suministra la Contaduría General de la Republica.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informada a la dirección Manzana R casa numero 5 Ciudadela sol de Oriente Tunja, o al celular 3166526653, y al correo electrónico, maricita2@hotmail.es

Cordialmente,

FIRMA:



NOMBRE: MARIBEL MEDINA VARGAS

IDENTIFICACION: 40.046.436 de Tunja (Boyacá).

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)
Entidad Receptora



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MEDINA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VARGAS		NOMBRES MARIBEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. PAS No. 40045436				SEXO F M	
				NACIONALIDAD COL. EXTRANJERO	
PAÍS Colombia					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	
				D.M	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO					
FECHA		DÍA 02		MES 02	
PAÍS		Colombia		AÑO 1979	
DEPTO		Boyacá		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
MUNICIPIO		TUNJA		Manzana R Casa 5 Ciudadela Sol de Oriente	
				PAÍS	
				Colombia	
				DEPTO	
				Boyacá	
				MUNICIPIO	
				TUNJA	
				TELÉFONO	
				3166526653	
				EMAIL	
				maricita2@hotmail.es	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnica Especialidad: Salud y Nutrición	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	FECHA DE GRADO
											MES 11 AÑO 1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

ENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TECNOLÓGICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES	12	2001	519
UN	8	X		TERAPIA FÍSICA	12	2001	032

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE							
EMPRESA O ENTIDAD SISO COLOMBIA SAS				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD sisocolombiasas@gmail.com		
TELÉFONOS 7443300		FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 09 AÑO 2009			FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 03 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL Presoria externa en salud ocupacional		DEPENDENCIA Salud ocupacional			DIRECCIÓN Transversal 9C N°29A-42		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD Colombiana de Salud				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD saludocupacional@colombianadesalud.org.co		
TELÉFONOS 7407713		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2007			FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 02 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Coordinador departamental		DEPENDENCIA			DIRECCIÓN Carrera 9 N°26-99		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40045436

MEDINA VARGAS
APELLIDOS

MARIBEL
NOMBRES

Maribel Medina
FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1979

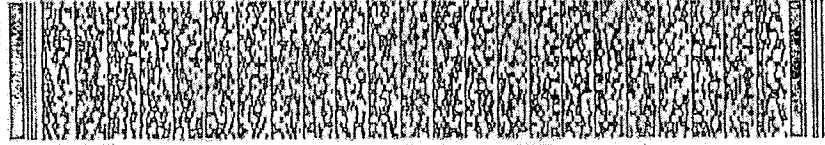
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1997 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0700100-88101341-F-0040045436-20020313 0201002071A 01 125672436

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40045436

APELLIDOS MEDINA VARGAS

NOMBRE MARIBEL

Maribel Medina Vargas




INDICE DERECHO

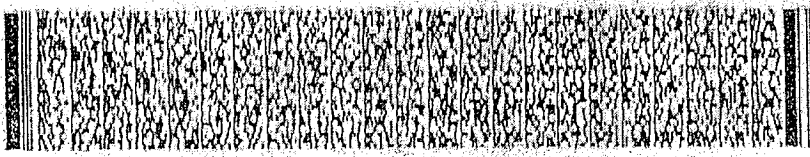
FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1979

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1997 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0700100-83 101341-F-0040045436-20020313 0201002071A 01 125572436

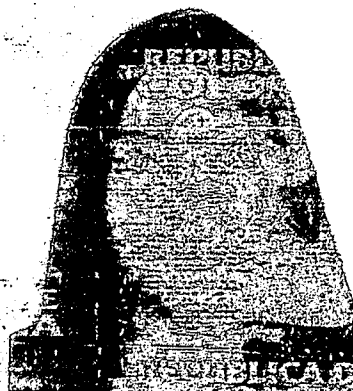
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40045436

MEDINA VARGAS
APELLIDOS

MARIBEL
NOMBRES

Maribel Medina V
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1979

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

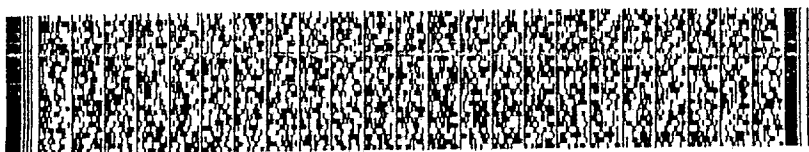
O+
G.S. RH

F
SEXO

20-JUN-1997 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0700100-33101341-F-0040045436-20020313

02010 02071A 01 125572436

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ
CONFIERE EL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN TERAPIA FÍSICA

A
Mariel Medina Dajjas
C.C. No. 40.045.436

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OBTENER EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN TERAPIA FÍSICA, EXPEDIDA EN TUNJA - Boyacá
UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 14 DEL MES DE DICIEMBRE

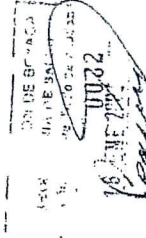
Alfonso Payano
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

UNIBOYACÁ
LIBRO DE REGISTRO No. 01
FOLIO No. 1276
REGISTRO No. 2550

Alfonso Payano
SECRETARIO GENERAL

Alfonso Payano
DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR





27

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ
RESOLUCIONES Nos. 6553/81 - 5538/84 y 5086/93
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 3605

En la ciudad de Tunja el día 14 del mes de DICIEMBRE de 2001 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR en el cual la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según ACUERDO No. 168 del día 28 del mes de JUNIO DE 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

PROFESIONAL EN TERAPIA FÍSICA

a: MARIBEL MEDINA VARGAS

identificando (a) con C.C. No. 40.045.436 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 3605 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual presentó el trabajo de grado titulado:

calificado como _____ En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Tunja a los 14 días del mes de DICIEMBRE de 2001 por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro No. 05

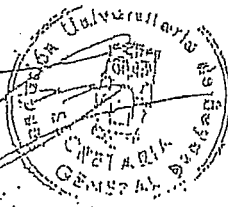
Folio No. 1276

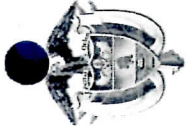
Registro No. 2550

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Maribel Medina Hargaza

C.C. N° 40.045.436 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

**Especialista en Salud Ocupacional
y Protección de Riesgos Laborales**

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 25 días del mes de septiembre de 2009



Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 61243

Libro de Registro No. 9

Folio No. 0204

Fecha 25 - 09 - 2009

[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario General

[Firma]
Coordinador

[Firma]
Rector



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: MEDINA VARGAS MARIBEL

ACTA DE GRADO No. CS 37. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 25 días de Septiembre de 2009, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MEDINA VARGAS MARIBEL identificado con C.C No. 40045436 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de FORMACION AVANZADA, en la modalidad de especialización, cumpliendo con los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el Título de

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

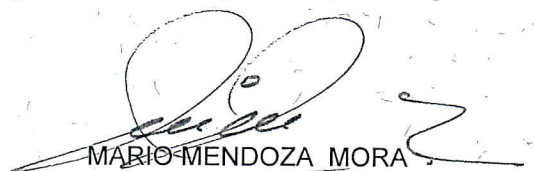
De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3637 de fecha 25 de Septiembre de 2009 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 9, Folio 201 del 25 de Septiembre de 2009.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR - (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) MARIA CECILIA RODRIGUEZ RUEDA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) MERY MOZO FONSECA



Se expide en Tunja a los 25 días de Septiembre de 2009


MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO


SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION N° 519

(26 FEB 2014

"Por la cual se otorga licencia de Salud Ocupacional a una Persona Natural "

EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, se establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que MARIBEL MEDINA VARGAS identificada con C.C 40.045.436 expedida en Tunja, ha solicitado expedición de licencia para prestación de servicios en Salud Ocupacional, "Seguridad y Salud en el mundo del trabajo" cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que los documentos y requisitos fueron verificados por la profesional de la Secretaría de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO, Otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional, "Seguridad y Salud en el Trabajo", a MARIBEL MEDINA VARGAS identificada con C.C 40.045.436 expedida en Tunja, como Profesional en Terapia Física, *Especialista en Salud Ocupacional y Protección de Riesgos laborales en los siguientes campos de acción: Investigación en área técnica, Investigación del Accidente de trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.*

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de Salud Ocupacional, "seguridad y salud en el trabajo", que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

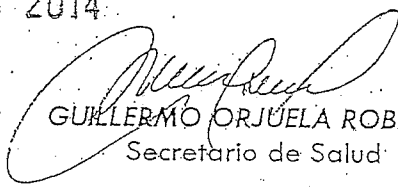


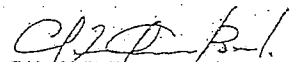
ARTICULO CUARTO, contra la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia ante la Secretaría de Salud y la Gobernación de Boyacá respectivamente, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012.

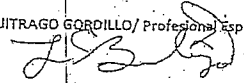
ARTICULO QUINTO, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecución.

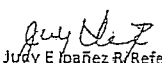
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, 26 FEB 2014

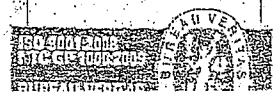

GUILLERMO ORJUELA ROBAYO
Secretario de Salud


CLARA SONIA GUERRERO BERNAL
Directora Técnica de Salud Pública

LUIS EDUARDO BUITRAGO GORDILLO/ Profesional Especializado



Proyecto y Elabora: Judy E Ibañez R/Referente Salud Ocupacional

NOTIFICACION PERSONAL	
A los _____ días del mes de _____ año _____, se notificó personalmente ante la Secretaría de Salud de Boyacá de la Resolución No. _____ de fecha _____/_____/_____ al señor(a) MARIBEL MEDINA VARGAS identificado (a), como aparece al pie de su firma, quien enterado de lo anterior se notifica a quien se le hizo entrega de una copia del referido acto administrativo haciéndole saber que contra el mismo proceden los recursos de reposición y apelación.	
FIRMA DEL NOTIFICADO C.C.No. _____	
QUIEN NOTIFICA: _____	

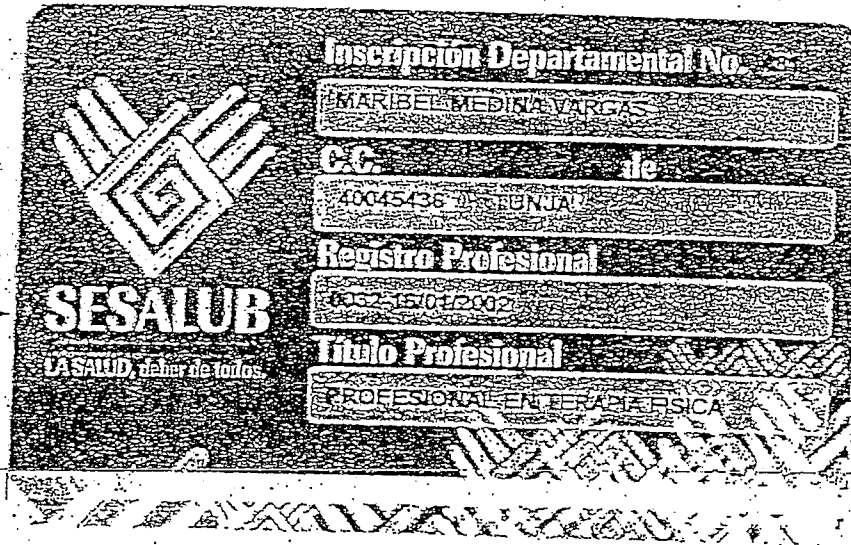


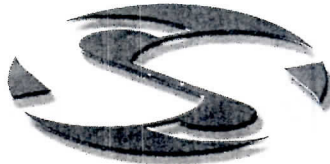


Este registro es documento público y se expide de conformidad según decreto 1875 del 3 del mes AGOSTO de 1994.

WILSON FERNANDO MARTIN DIAZ

Firma Secretario SESALUB





Secretaría de Salud de Boyacá

RESOLUCION No. 0032

(0000000)

Por la cual se confiere una autorización
(Decreto 1875 de 1994)

CONSIDERANDO

Que MARIBEL MEDINA VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía número 40.045.436 expedida en Tunja, ha solicitado el registro de su título de PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA que le otorgó LA FUNDACION UNIVERSITARIA DE BOYACA, el 14 de Diciembre de 2001.

Que dicho título se encuentra Registrado en La Fundación Universitaria de Boyacá, bajo el número de registro 2550; Folio 05 Libro No. 05.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a MARIBEL MEDINA VARGAS para ejercer la profesión de TERAPIA FISICA.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el diario oficial a costa del interesado.



NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los

09 DE ABRIL

Original Firmado Por:

Pablo A. Sierra León

PABLO A. SIERRA LEON
Secretario de Salud de Boyacá

PASL/rmmc

Boyacá, Potencia, Productiva, Justa y Solidaria.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Número de Identificación *

Cédula de Ciudadanía ▼

40045436

Primer Nombre *

MARIBEL

Primer Apellido *

MEDINA

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General

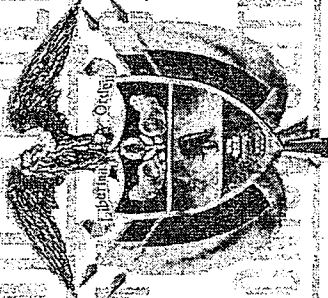
Id	Nro.	Primer	Segundo	Primer	Segundo	Detalles
entificación	Identificación	Nombre	Nombre	Apellido	Apellido	
CC	40045436	MARIBEL		MEDINA	VARGAS	Ver

Información Detallada [CC: 40045436] MARIBEL MEDINA VARGAS

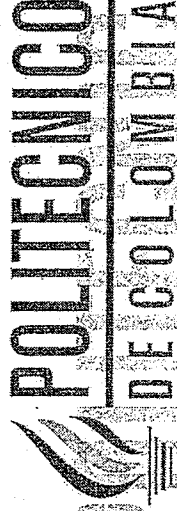
Información Académica

Tipo	Origen	Obtención	Profesión u	Fecha desde que puede	Entidad Reportadora
Programa	Título		Ocupación	ejercer	
NV	Local		Fisioterapia	2002/1/16	GOBERNACION DE BOYACA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:
MARIBEL MEDINA VARGAS

Con Documento de Identidad No 40045436

CURSO Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL - ISO 14001

MEDELLÍN - MAYO 22 DE 2015

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

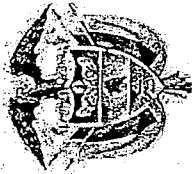
Registrado en el Libro de Actas No 0020150522

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 150522A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admissiones@politecnicodecolombia.edu.co indicando el No del libro de actas con el cual se registró el mismo.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

que organiza
Certificado de Competencia Laboral a

MARIBEL MEDINA VARGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 40105436
Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja a los veintidos (22) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Código: 2301010305

Firmado Digitalmente por:
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento

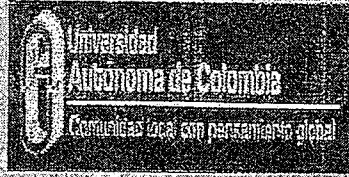
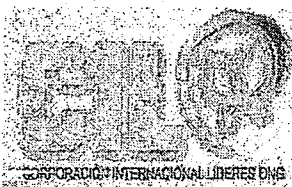
SGC2012NC00571 - 22/06/2012
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
22 DE JUNIO DE 2015

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9305002301010301023CC40045436C.



NIT: 830086471-6
Tunja, 23 de Junio de 2011

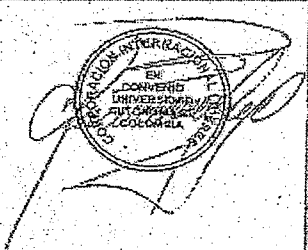
CERTIFICA:

El señor **MARIBEL MEDINA VARGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número **40.045.436**, de Tunja curso y aprobó el **DIPLOMADO DE HSEQ: SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD**, en la ciudad de Tunja (Boyaca) con una intensidad horaria de 130 horas. Diplomado que se desarrollo en 8 fines de semana en el auditorio Hijas de la Iglesia durante el primer semestre del año 2011.

Nota: Reiteramos que el diplomado que acredita la capacitación se encuentra en trámite administrativo ante la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia que certifica y avala los estudios, diploma que será entregado entre ultima semana de Julio y la primera semana de Agosto del año en curso.

La presente se expide a los veintitrés (23) días del mes de Junio del presente año a solicitud del interesado.

Cordialmente,



1.º B.º *29-06-2011*

OLGA YADIRA CELY
Directora Comercial CIL
Boyacá – Casanare
Tel. 3112102366

CORPORACION INTERNACIONAL LIDERES ONG

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
UNIDAD DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y CONSULTORIAS
CORPORACIÓN SOCIAL - CORSOCIAL

Certifican que:

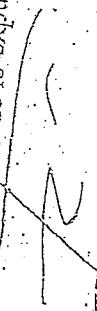
MARIBEL MEDINA VARGAS
C.C. No. 40.045.436 de Tunja

Asistió al Diplomado:

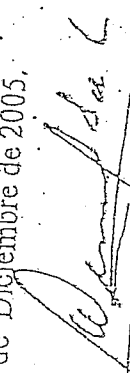
“Neurodesarrollo Pedagogía y Dificultades de Aprendizaje”

Con una intensidad de 120 horas presenciales,
Cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de lo expuesto se expide en la ciudad de Tunja, a los 22 días del mes de Diciembre de 2005.


ESAU RICARDO PAEZ GUZMAN
Vicepresidente Académico UPTC


EDILBERTO RODRÍGUEZ ARAUJO
Director Unidad de Extensión Universitaria
Y Consultorías


WILSON VELOSA LEGUIZAMO
Representante Legal CORSOCIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constatar que

MARIBEL MEDINA VARGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.045.436

Cursó y aprobó la acción de Formación

CULTURA DEL SERVICIO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, yo firmo en Tunja a los Diez (10) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

DAGOBERTO ILIYU HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOYACÁ

SGC/007/ABD/0482-10/12/2007
Nº Y FECHA DE REGISTRO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

MARIBEL MEDINA VARGAS

Identificado con C.C. 40045436

Se expide el presente certificado el 30 de noviembre de 2015

Anamno Molinas Garcia

Vicepresidente Técnica de Riesgos Laborales
Colmena Seguros



COLMENA

Sistema de Certificación

CERTIFICA QUE

MARIBEL MEDINA

COLOMBIANA DE SALUD

ASISTIO AL EVENTO

FORMACION A BRIGADAS

CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

BOGOTA, MARZO 27 DE 2008

LUGAR Y FECHA

Maribel Medina

COLMENA A.R.R.

EMPRESA



Colmena
Seguros

CERTIFICAMOS QUE

Nombre MEDINA VARGAS MARIBEL

Empresa COLOMBIANA DE SALUD SA

Asistió a la capacitación
RIESGO BIOLÓGICO

Con una intensidad horaria de 2 horas.

Se firma en TUNJA a los 25 días del mes de JULIO de 2015

Gerente Regional Centro

V.P. Técnico Médica



Colmena
Seguros

CERTIFICAMOS QUE

Nombre MEDINA VARGAS MARIBEL

Empresa COLOMBIANA DE SALUD SA

Asistió a la capacitación

COMUNICACIÓN EFECTIVA

Con una intensidad horaria de 2 horas.

Se firma en TUNJA a los 26 días del mes de MARZO de 2015

Gerente Regional Centro

V.P. Técnico Médica

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

Certifica que

MARIBEL MEDINA

C.C. 40.045.436

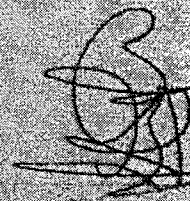
Empleado

COLOMBIANA DE SALUD SA

Asistió al ciclo de capacitación dentro de la estrategia POSITIVA EDUCA

FORMACIÓN EN CAMPO BRIGADAS DE EMERGENCIA

Intensidad horaria de: 8 horas
Junio 27 de 2013



OSMEL ULLOA CASTELLANOS
Gerente Sucursal Bogotá



CLARA ALIX AMAYA L.
Gerente Optima S.A.S.

COLOMBIANA DE SALUD S.A

NIT: 830.028.288-7

CERTIFICA QUE:

MEDINA VARGAS MARIBEL

C.C. 40045436

Asistió a la capacitación

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Con una intensidad de 2 horas

Tunja (Boyacá), 5 de septiembre de 2014.

JUAN CARLOS SOTO
COORDINADOR DE LOGISTICA

LIDIA JANNETH MOYANO ARCINIEGAS
COORDINADORA TALENTO HUMANO

Colombiana
de Salud S.A.
CIVILIZACIÓN Y AMOR HACIENDO SOLUCIÓN



COLOMBIANA DE SALUD S.A

NIT: 830.028.288-7

CERTIFICA QUE:
MEDINA VARGAS MARIBEL

C.C. 40045436

Asistió a la capacitación

RIESGO BIOLÓGICO: LAVADO DE MANOS, EPP, RESIDUOS HOSPITALARIOS

Con una intensidad de 2 horas

Tunja (Boyacá), 30 de septiembre de 2015

SILVIA MARTÍNEZ ASCENCIO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIDIA JANNETH MOYANO ARCINIEGAS
COORDINADORA TALENTO HUMANO

COLOMBIANA DE SALUD S.A

NIT: 830.028.288-7

**CERTIFICA QUE:
MEDINA VARGAS MARIBEL**

C.C. 40045436

Asistió a la capacitación

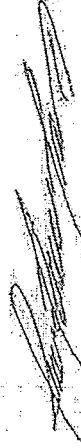
PAMEC INSTITUCIONAL: CONCEPTO Y GENERALIDADES

Con una intensidad de 2 horas

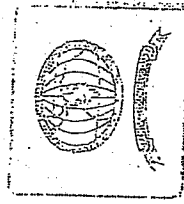
Tunja (Boyacá), 30 de agosto de 2015



**ROCÍO AGATÓN ALVAREZ
COORDINADORA DE CALIDAD**

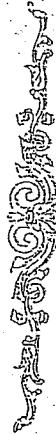


**LIDIA JANNEETH MOYANO ARCINIEGAS
COORDINADORA TALENTO HUMANO**



ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA
EL ESTUDIO DEL DOLOR
ACED

Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación
Asociación Colombiana para el Estudio del Dolor
Asociación Boyacense de Fisiatría

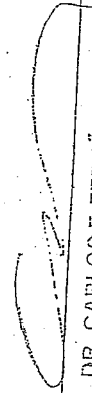


C E R T I F I C A

Que MARIBEL MEDINA

Ha completado satisfactoriamente el CUARTO SIMPOSIO ACTUALIZACIÓN EN
DOLOR 2006, con una intensidad horaria de 8 horas.

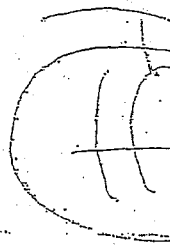
Junio 2 de 2006 / Hotel Sochagota / Paipa - Boyacá


DR. CARLOS F. FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

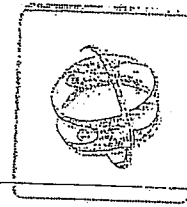
ASOCIACIÓN COLOMBIANA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE MEDICINA FÍSICA Y
REHABILITACIÓN


DR. FREDDY AVELLA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN BOYACENSE DE FISIATRÍA



ASOCIACIÓN BOYACENSE
DE FISIATRÍA



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

UniBoyacá

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TERAPIA FÍSICA

CERTIFICAN:

Que:

MARIBEL MEDINA

Asistió a

LA 4ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA "MANEJO DEL DOLOR"

Tunja 27 de Marzo de 1998 intensidad 8 horas

Rosa Amalia Cuervo Payeras

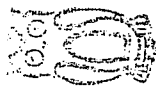
ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Asesora del "CIPADE"

Osmar Correa Cabral

OSMAR CORREA CABRAL
Rector

Nubia Bedoya de Barreto

NUBIA BEDOYA DE BARRETO
Directora Carrera



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

Uniboyacá

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TERAPIA FÍSICA

CERTIFICAN:

Que:

Valeria Medina
Asistió a

LA 5ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA
"SIDA PANORÁMICA ACTUAL"

Tunja, 30 y 31 de Octubre de 1998, intensidad 16 horas.

Rosita Cuervo Payéras
ROSITA CUERVO PAYÉRAS
Asesora del CIPADE

Jorge Eduarbo Londoño
JORGE EDUARBO LONDOÑO
Rector (e)

Nubia Bedoya de Barreto
NUBIA BEDOYA DE BARRETO
Directora Carrera

Rafael Romero Piñeros
RAFAEL ROMERO PIÑEROS
Decano



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

Uniboyacá

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TERAPIA FÍSICA

CERTIFICAN:

Que:

MARIBEL MEDINA VARGAS

Asistió a

LA 8ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA
"TERAPEÚTICA POR EL EJERCICIO"

Tunja, 9 y 10 de Mayo de 2000, intensidad 12 horas.

Rosita Cuervo Payeras
ROSITA CUERVO PAYERAS
Asesora del CIPADE

Jorge Eduardo Londoño Ulloa
JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Rector (E)

Rafael Romero Piñeros
RAFAEL ROMERO PIÑEROS
Decano

Nubia Bedoya de Barreto
NUBIA BEDOYA DE BARRETO
Directora Carrera

Primer Foro Departamental De Geriatria Y Gerontologia

Boyacá

Certifica Que

MICHELLE MEDINA V

Asistió al

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA,
realizado en el municipio de Tibasso - Boyacá, los días 4 y 5 de agosto del año 2000.
Acreditado en 15 horas.

ALVARO / ORTIZ

Secretaría de Salud de Boyacá

DR. JESÚS ALVARO BARRERA RUIZ

Asociación Colombiana de

Geriatría y Gerontología

DRA. LEONILDE MORELO N.

Hospital Regional Sogamoso

DR. ROBERTO ESCOBAR

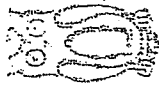
Universidad Nacional

Grupo de Envejecimiento

DRA. NOHORA CASTAÑO

Corporación Bachué

DR. GONZALO GUARÍN VIVAS



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

Uniboyacá

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TERAPIA FÍSICA

CERTIFICAN:

Que:

QUEVEDO
Asistió a

BOYACÁ

LA 5ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA
"SIDA PANORÁMICA ACTUAL"

Tunja, 30 y 31 de Octubre de 1998, intensidad 16 horas.

Rosita Cuervo Payéras
ROSITA CUERVO PAYÉRAS

Asesora del CIPADE

[Handwritten signature]

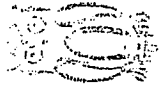
[Handwritten signature]

JORGE EDUARDO LOBDOÑO
Rector (e)

[Handwritten signature]

NUBIA BEDOYA DE BARRETO
Directora Carrera

RAFAEL ROMERO PINEROS
Decano



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ
Uniboyacá
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TERAPIA FÍSICA

CERTIFICAN:

Que:

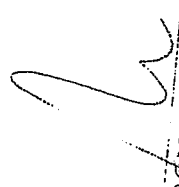
MARIBEL MEDINA

Asistió a

LA 6ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA
"NUEVOS CAMPOS DE ACCIÓN"

Junja, 9 y 10 de Abril de 1999, intensidad 12 horas.

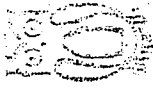

ROSITA CUERVO
Asesora del CIPADE


RAFAEL ROMERO PINEROS
Decano


OSMAR CORREAL CABRAL
Rector


NUBIA BEDOYA DE BARRETO
Directora Carrera





FUNDACIÓN NUEVA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

Uniboyacá

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO "CIPADE"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TERAPIA FÍSICA

CERTIFICAN:

MARIBEL MEDINA VARGAS

Que:

Asistió a

LA 9ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA
"SALUD OCUPACIONAL"

Junio, 7 de Septiembre de 2000. intensidad 8 horas.

Rosita Cuervo Payteras

ROSITA CUERVO PAYTERAS
Asesora del CIPADE

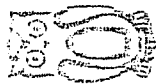
Gloria E. Camargo Villalba

GLORIA E. CAMARGO VILLALBA
Decana (E)

Nubia Redoya de Barreto

NUBIA REDOYA DE BARRETO
Directora Carrera

Jorge Eduardo Longoño Ullina
JORGE EDUARDO LONGOÑO-ULLINA
Rector (E)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ

Uniboyacá

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CIPADE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CERTIFICAN:

Que:

MARIBEL MEDINA VARGAS

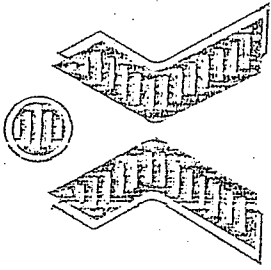
Asistió a

10ª JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN TERAPIA FÍSICA "REHABILITACIÓN
INTEGRAL DEL PACIENTE AMPUTADO"

Tunja, 04 de Mayo de 2001

Dra. ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Directora del CIPADE

Dra. GLORIA EUGENIA CAMARGO VILLALBA
Decano (a) de la Facultad



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL
TUNJA
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION

CERTIFICA

Que: Francisco J. Jarama CC-FF 40.015.926

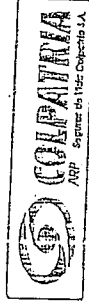
Participó en la

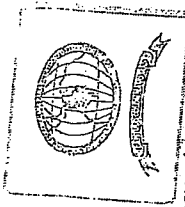
1ª JORNADA DE ACTUALIZACION HABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL TEMPRANA

Realizada en Tunja, durante los días 5 y 6 de Octubre de 2001 con una intensidad de 12 horas.

Subgerente Científica

Coordinador del Evento





ASOCIACIÓN COLOMBIANA PAIPA
EL ESTUDIO DEL DOLOR
ACED

Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación
Asociación Colombiana para el Estudio del Dolor
Asociación Boyacense de Fisiatría

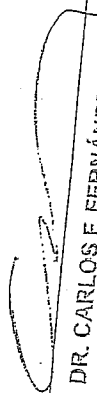


C E R T I F I C A

MARIBEL MEDINA

Que

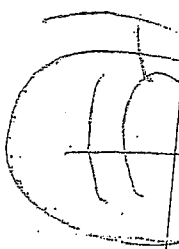
Ha completado satisfactoriamente el CUARTO SIMPOSIO ACTUALIZACIÓN EN
DOLOR 2006, con una intensidad horaria de 8 horas.
Junio 2 de 2006 / Hotel Sochagota / Paipa - Boyacá



DR. CARLOS F. FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN COLOMBIANA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE MEDICINA FÍSICA Y
REHABILITACIÓN



DR. FREY AVELLA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN BOYACENSE DE FISIATRÍA



ASOCIACIÓN BOYACENSE
DE FISIATRÍA



CERTIFICA

Conforme el Decreto No 4904 16 Diciembre de 2009, Capítulo V, Artículo 5.8 del Ministerio de Educación Nacional

QUE LA:

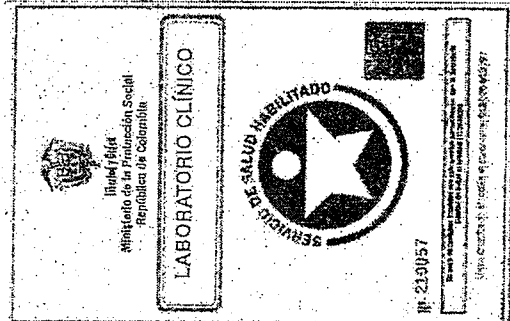
DRA. MARIBEL MEDINA VARGAS.

c.c. 40.045.436

ASISTIÓ AL CURSO DE:

**"TALLER COMPARATIVO EN LA RESOLUCIÓN 1043 DEL 2006 Y LA 1441 DEL 2013
"SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN "**

Con una intensidad total de 5 Horas.
Bogotá. 07 de Abril de 2014



DECRETO 1655 DE 2015

FIDUPREVISORA Y DELTA A SALUD CERTIFICAN QUE:

MARIBEL MEDINA ARGAS

CC. 40.045.436

ASISTIO A LA JORNADA DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL USO DE LA TABLA DE
 ENFERMEDADES LABORALES Y DEL MANUAL DE CALIFICACIÓN DE FERGIDEA DE
 CAPACIDAD LABORAL DEL DECRETO 1655 DEL 26 DE AGOSTO DE 2015.
 CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 40 HORAS

BOGOTÁ 22 AL 26 DE FEBRERO DEL 2016

(1)
30
 años

fidupreviura


 Dra. Adriana Velásquez Hernández
 Médica Especialista en Salud
 Ocupacional


 María del Carmen Torres
 Gerente de Seguimiento y
 Control

DELTA A SALUD

fomag

FOMAG S.A.S. - FOMAG S.A.S.

Solicitud de inscripción / Validación Empresa



Usted está realizando su solicitud de inscripción para el programa " ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES "

1611537



Esta es una oferta de formación para empresas. Recuerde tener el código asignado por la empresa para realizar la inscripción.

Se encuentra vinculado a la empresa SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Por favor ingrese el código de inscripción suministrado por la empresa

*

Siguiente

5. Buscar oferta de programa X

← → C ① No es seguro oferta.senasoftaplus.edu.co oferta-oferta-buscar-oferta-educativa.htm

CONTENIDO Y NIVEL EDUCATIVO DE

PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

TÍTULO A OBTENER:
COMPLEMENTARIA
NIVEL EDUCATIVO REQUERIDO:
NO APLICA
VIRTUAL EN ACCIONES DE
PREVENCIÓN EN SALUD
MENTAL
Habilidades que desarrolla y
requisitos

② ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES

Formación virtual

040
400
OPCIÓN

ACTITUD DE RESPETO Y GARANTÍA PARA EL EJERCICIO
DE LOS DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS, Y LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS
DE VIOLENCIAS SEXUALES

TÍTULO A OBTENER:
COMPLEMENTARIA
NIVEL EDUCATIVO REQUERIDO:
NO APLICA
VIRTUAL EN ATENCIÓN
INTEGRAL EN SALUD A LAS
VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS
SEXUALES
Habilidades que desarrolla y
requisitos

③ HABILIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL CONPES SOCIAL 147

2 Ofertas de formación disponibles encontradas

Modalidad virtual

Código:
1649239
COMPLEMENTARIA
VIRTUAL
Empresa Solicitante: CLINICA
SAHAGUN IPS S.A.
Ver más...
Inscripción

Modalidad virtual

Código:
1611537
COMPLEMENTARIA
VIRTUAL
Empresa Solicitante:
SECRETARIA DISTRITAL DE
SALUD
Ver más...
Inscripción

1-2 de 2

Código	Descripción	Existencia	Vlr Costo Unidad	Valor Total
7707177970176RES	(Dabigatran 150 mg Cápsulas) PRATEN 1 mg Tablet no recubiertas LABINCO	1600 ✓	\$28	\$44.800
7702605105519	(Prazosina 1 mg Tablet no recubiertas) PRAVASTATINA 20 mg Tablet no recubiertas GENFAR	130 ✓	\$170	\$21.970
7703432425917	(Pravastatina 20 mg Tablet no recubiertas) PRAZOSINA 1mg Tablet no recubiertas EXPOFARMA	480 ✓	\$21	\$10.080
7707263003597	(Prazosina 1 mg Tablet no recubiertas) PREDICLOX 250 mg / 5 mL Jarabe AZPHARMA	10 ✓	\$793	\$7.930
7707263003214	(Dicloxacilina 250 mg / 5 mL (5%) Suspensión oral) PREDICLOX 500mg Cápsulas AZPHARMA	1243 ✓	\$286	\$355.498
7702605184460	(Dicloxacilina 500 mg Cápsulas) PREDNISOLONA 5 mg Tablet no recubiertas GENFAR	365 185	\$34	\$12.410
7703038045830	(Prednisolona 50 mg Tablet no recubiertas) PREDNISOLONA 5 mg Tablet no recubiertas LAPROFF	1900 ✓	\$52	\$98.800
7702057044862	(Prednisolona 5 mg Tablet no recubiertas) PREDNISOLONA 50 mg Tablet no recubiertas M K	150 15	\$870	\$130.500
7702057011390	(Prednisolona 50 mg Tablet no recubiertas) PRELUDYO 150 mg Cápsulas TECNOQUIMICAS	70 15	\$1.107	\$77.490
7702338367406	(Pregabalina 150 mg Cápsulas) PRISTIQ 50 mg Tablet no recubiertas WYETH	112 112 <i>fabula goma</i>	\$10.156	\$1.137.472
7707204490745	(Desvenlafaxina 50 mg Tablet no recubiertas) PROLERTUS 75mg+140mg Cápsulas TECNOFARMA	10 ✓	\$3.533	\$35.330
7707182840853	(Diclofenaco + Colestiramina 75mg+140mg Cápsulas) PROPAFEN 150 mg Tablet con recubierta entérica GARMISCH	330 ✓	\$141	\$46.530
7705959002503	(Propafenona 150mg Tablet no Recubiertas 150 mg Tablet no recubiertas) PROPAFENONA LAKOR 150 mg Tablet no recubiertas LAKOR	20 ✓	\$293	\$5.860
7703038041047	(Propafenona 150mg Tablet no Recubiertas 150 mg Tablet no recubiertas) PROPANOLOL 40 mg Tablet bucales LAPROFF	2740 150	\$17	\$43.840
7703038041023	(Propranolol clorhidrato 40 mg Tablet no recubiertas) PROPANOLOL 80 mg Tablet bucales LAPROFF	210 ✓	\$32	\$6.720
7707051500383	(Propanolol clorhidrato 80 mg Tablet no recubiertas) PROSTARIDE 4 mg Tablet bucales GARMISCH	10 ✓	\$591	\$5.900
7707059700617	(Doxazosina 4 mg Tablet no recubiertas) PROTOMAX 100 mg Tablet no recubiertas VIE	210 ✓	\$859	\$180.390
7707059700587	(Topiramato 100 mg Tablet no recubiertas) PROTOMAX 50 mg Tablet no recubiertas VIMCY	290 ✓	\$259	\$75.110
7702057079109	(Topiramato 50 mg Tablet no recubiertas) QUETIAPINA 100 mg Tablet recubiertas TECNOQUIMICAS	625 ✓	\$392	\$245.000
7709990591132	(Quetiapina 100 mg Comprimidos) QUIPREX 20 mg Tablet no recubiertas COLPHAR	14 ✓	\$190	\$2.660
	(Quinapril 20 mg Tablet no recubiertas)			



Colmena Formación Virtual

Sistema de Gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

MARIBEL MEDINA VARGAS

Identificado con C.C.40045436

Con una intensidad horaria de 25 horas

Se expide el presente certificado el 30 de septiembre de 2015

Antonio Molinero García

Vicepresidente Técnica de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

Outlook

✚ Mensaje nuevo

✓ Favoritos

📧 Bandeja de ... 3415

✍ Borradores 25

📁 Archivo

➕ Agregar favorito

✓ Carpetas

📧 Bandeja de ... 3415

🕒 Correo no des... 51

✍ Borradores 25

➤ Elementos enví...

🗑 Elementos elimin...

📁 Archivo

🔍 Actualizar a Office

365 con

Características de

Outlook Premium

🗑 Eliminar 📁 Archivo 📁 Mover a ✓ Categorizar ▾ ...

SOLICITUD CURSOS SGSST Y ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



Maribel Medina

Mié 6/06/2018, 10:39 AM

mauricioavilas@misena.edu.co; jose.cano@usantoto.edu.co

Tunja, 06 de Junio del 2018

Señor:

ANDRES MAURICIO AVILA SARMIENTO
INTEGRADOR VIRTUAL
SENA TUNJA

Cordial saludo,

Solicito de manera formal su colaboracion para agendarme en los cursos virtuales de:

1. Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo de 50 horas
2. Atencion a victimas de violencia sexual.

Lo anterior teniendo en cuenta la instruccion dada por el SENA, frente a la consulta de inscripcion de estos cursos virtuales, ya que aparece bloqueada la pagina para el de SGSST y para el de victimas solo por empresa, agradezco sea tenido en cuenta mi solicitud y estoy pendiente de su positiva respuesta, ya que es un requisito indispensable para el proceso de admision con la policia nacional para prestacion de servicios profesionales.

Cordialmente:

MARIBEL MEDINA VARGAS

Re: SOLICITUD CURSOS SGSST Y ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Andres Mauricio Avila Sarmiento <mauricioavilas@misena.edu.co>

Mié 6/06/2018, 2:29 PM

Buenas tardes, en atención a su solicitud le informo lo siguiente:

1. Para el curso sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, todos los aspirantes se deben inscribir por el único enlace de bolsa nacional. Para ello, ingrese a www.senavirtual.edu.co (opción cursos cortos), y en el ícono Salud ocupacional se encuentra el correspondiente. Le solicitaré su usuario de sofia plus. La espera y asignación de ese curso depende de la cantidad de personas inscritas y de la disponibilidad de instructores virtuales.

2. Para el curso de atención a víctimas de violencia sexual, el proceso debe desarrollarlo de la siguiente manera:

En atención a la solicitud de los cursos indicados, solo hay disponibilidad en modalidad virtual en el denominado Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual. Para ello, se debe realizar el siguiente procedimiento:

a – Se debe generar un acta de compromiso firmada entre la empresa y los aspirantes al curso “Medico, **Profesional** en Enfermería, **Profesionales** en Salud del área de urgencias”, en la cual se comprometen a participar y completar la formación para poder certificarse, es importante aclarar que el curso se aprueba con el trabajo en cada una de la semana de formación y con un mínimo del 70 % por semana. Se recomienda que el trabajo sea continuo y desde el inicio de la formación debido a la complejidad de la temática.

b- La empresa deberá Remitir el acta en formato PDF y en un archivo en Excel la siguiente información de los aspirantes al curso:

Numero identificación – Nombres – Apellidos – Correo Electrónico – No Celular

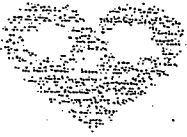
Importante: los aspirantes deberán estar registrados previamente en www.senasofiaplus.edu.co.

c - esta información deberá ser enviada al señor Juan Carlos Alarcón al correo jcalarcon@misena.edu.co con el asunto: Solicitud Entidad “Nombre de la Entidad” – Curso Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual”

d – Con esta información nosotros procederemos a enviar a un correo electrónico a cada uno de los aspirantes del curso, el cual contendrá el enlace y código de inscripción para que cada uno de ellos realice la inscripción de forma personal, la empresa deberá estar atenta que cada uno de sus colaboradores realice el proceso correspondiente. Las inscripciones de este mes serán asignadas

de acuerdo al orden de disponibilidad de curso en los primeros 10 días del mes siguiente a la inscripción de los participantes.

e- Dependiendo del número de participantes certificados de su Empresa o Entidad, se asignaran más cupos para próximas asignaciones, de lo contrario serán ofertados a otras entidades del sector salud. El cupo inicial por cada entidad o empresa será de 80 personas máximo. Con el fin de poder dar oportunidad de atención a todas las empresas.



CLÍNICA de la Ternura
PROFESIONALES COMPROMETIDOS
CON EL BIEN TRATO

LA SUSCRITA GERENTE DE LA CLINICA DE LA TERNURA

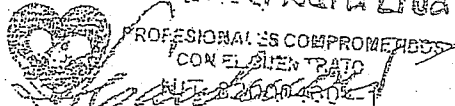
CERTIFICA QUE:

El Doctora MARIBEL MEDINA VARGAS identificada con C.C. No 40.045.436 de Tunja, esta vinculada con esta entidad desempeñándose como Terapeuta en el periodo comprendido de abril de 2006 a mayo de 2007, Tiempo en el cual se ha destacado por ser una persona muy profesional en el desarrollo de sus funciones, con gran calidad Humana, sentido de pertenencia con la institución y liderazgo para el cumplimiento de objetivos.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 22 días del mes de Mayo de 2007.

En constancia firma,

Clínica de la Ternura LTDA



TRASV 11 No. 23-62 TEL. 7446811

DILVA DURIEL CÁRDENAS VARGAS
Gerente



Clínica
SANTA TERESA
CLÍNICA SANTA TERESA LTDA. NIT. 820.002.033-7

CERTIFICACIÓN

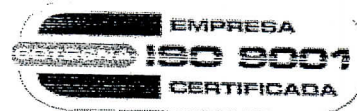
Que la Doctora, MARIBEL MEDINA VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía número 40.045.436 de Tunja, presto sus servicios en esta Institución como Fisioterapeuta mediante orden de prestación de servicios. Desempeñando sus funciones con responsabilidad y eficiencia.

Se expide a solicitud del interesado, a los 28 días del mes de agosto del año 2007.


JORGE ISAAC MONTOYA MANRIQUE
Gerente



GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios



CERTIFICAMOS

Que **MEDINA VARGAS MARIBEL** identificado (a) con cédula de ciudadanía
No. **40045436** labora en misión bajo la modalidad de un contrato por obra o
labor contratada en la empresa usuaria **COLOMBIANA DE SALUD S.A**
desde el **1 de Septiembre de 2007** desempeñando la labor contratada como
FISIOTERAPEUTA



Se expide la presente a solicitud del interesado a los

5 de Agosto de 2008

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
Especialistas en Gestión de Talento Humano
Excelencia en Servicios

MARIA ELISA CORDOBA GÓMEZ
Directora Oficina Tunja

	COLOMBIANA DE SALUD S.A	CDS-PTH 8.4.3.-F1	
	CERTIFICACIÓN LABORAL	Revisión 04	Julio 2007

COLOMBIANA DE SALUD S.A.
NIT 830.028.288-7

CERTIFICA



Que la señora, **MARIBEL MEDINA VARGAS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **40.045.436**, laboró desde el 01 de junio 2007 hasta 30 de agosto de 2007, como **FISIOTERAPEUTA**

Se expide en Tunja, a los 18 días del mes de junio de 2008, a solicitud de la interesada



MARTHA RUTH ARIAS SANDOVAL
 Coordinadora Administrativa y de Talento Humano

Tunja, 23 de abril de 2018

CDS-MGG 5.5.3.F2
CTH -E 347- 18

COLOMBIANA DE SALUD S.A.
NIT 830.028.288-7

CERTIFICA



Que **MARIBEL MEDINA VARGAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **40.045.436 DE TUNJA**, laboró en esta empresa desde el **02 DE ENERO DE 2018 hasta el 28 DE FEBRERO DE 2018**, en el cargo de **COORDINADORA DE SALUD OCUPACIONAL**, con contrato de trabajo por **OBRA O LABOR CONTRATADA**.

Se expide a solicitud del interesado (a)


CIELO JOHANNA PEÑA FONSECA
COORDINADORA TALENTO HUMANO

 **Colombiana
de Salud S.A.**
Ciencia y amor nuestra solución

Tunja, 23 de abril de 2018

CDS-MGG 5.5.3.F2
CTH -E 348- 18

COLOMBIANA DE SALUD S.A.
NIT 830.028.288-7

CERTIFICA

Que **MARIBEL MEDINA VARGAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **40.045.436 DE TUNJA**, laboró en esta empresa desde el **01 DE MARZO DE 2018** a la fecha, en el cargo de **COORDINADORA DE SALUD OCUPACIONAL**, con contrato de trabajo a **TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**.



Se expide a solicitud del interesado (a)


CIELO JOHANNA PENA FONSECA
COORDINADORA TALENTO HUMANO

**Colombiana
de Salud S.A.**
Ciencia y amor nuestra solución

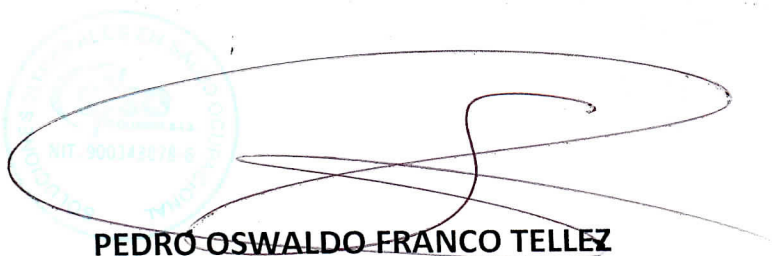
SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL COLOMBIA SAS

NIT 900343878-6

CERTIFICA

Que la Doctora **MARIBEL MEDINA VARGAS** identificada con la cédula de ciudadanía No 40.045.436 de Tunja se desempeñó como Asesor externo en Salud Ocupacional Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, Higiene y Seguridad Industrial, desde el 30 septiembre de 2009 a 30 de marzo de 2018, Con un contrato por orden de prestación de servicios a término indefinido.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de abril de 2018.



PEDRO OSWALDO FRANCO TELLEZ

Gerente

Soluciones Integrales en Salud Ocupacional Colombia SAS



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:26:12 horas del 05/06/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40045436

Apellidos y Nombres: **MEDINA VARGAS MARIBEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

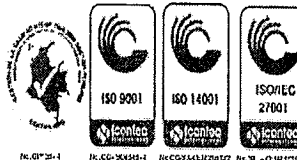
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Revisado OK
D. Benavides
15-06-2018
70:06 hrs



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al
Ciudadano - Bogotá D.C. (571)
5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910
112

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de junio de 2018, a las 15:24:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	40045436
Código de Verificación	40045436180605152442

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Revisado ok
H. Borrero
15-06-2018
10:07 hrs



NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 110640573



WEB

15:24:08

Hoja 1 de 01

71

Bogotá DC, 05 de junio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIBEL MEDINA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40045436:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Recibido ok
J. Benavides
15-06-2018
10:07 hrs

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Certificado de Afiliación

La Señora MARIBEL MEDINA VARGAS , identificada con Cédula Ciudadanía 40.045.436, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre: MARIBEL MEDINA VARGAS
Número de identificación: 40045436
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa): 01/08/2017
Estado actual: VIGENTES
Tipo de Afiliado: COTIZANTE
Dirección actual de residencia: MZ R CASA 4 CIUADELA SOL DE ORIENTE
Teléfono actual de residencia: 7407713
Tipo Identificación: Cédula Ciudadanía
Fecha de retiro:
Razón de estado: Al día - empleador pago al día
Nombre de Régimen: CONTRIBUTIVO
Municipio residencia: Tunja
Depto. Residencia: BOYACA

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
40045436	MEDINA VARGAS MARIBEL	07/06/2018	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco
BENEFICIARIO	138746090	CN	JOSEPH MEDINA VARGAS	01/08/2017	VIGENTES		HIJO

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del país 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 7 días del mes de Junio de 2018, a solicitud del interesado.

****INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION****

**SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55**

CORDIALMENTE

Jairo Enrique Lancheros

Gerente de Operaciones

Elaboro: Nelson Enrique Campos Cuervo



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **MARIBEL MEDINA VARGAS** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número **40045436**, se encuentra afiliado (a) desde **01/03/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Noiedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	Multivinculación Decreto 3995/2008
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/03/2014	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de junio de 2018.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MARIBEL MEDINA VARGAS

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ 1 X C.E. ☒ 2 OTRO ☐ 3 No. 4 0 0 4 5 4 3 6 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: TUNJA

DIRECCIÓN

MANZANA R CASA NUMERO 5 CIUDADELA SOL DE ORIENTE

TELÉFONOS

3 1 6 6 5 2 6 6 5 3

MUNICIPIO

TUNJA

DEPARTAMENTO

BOYACA

PAÍS

COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
ISIDRO MEDINA CALLEJAS	6 7 5 6 7 2 2	PADRE
BLANCA LILIA VARGAS DE MEDINA	4 0 0 1 2 6 3 3	MADRE
SAMUEL ANDRES PUENTES MEDINA	1 0 5 1 0 7 5 4 7 1	HIJO
ANA MARIA FRANCO MEDINA	1 0 5 1 0 7 1 4 8 8	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** ☒, **PARA RETIRARME** ☐, **PARA ACTUALIZACIÓN** ☐, **PARA MODIFICAR** ☐ **LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2 2 0 8 0 0 0 0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	2 0 8 0 0 0 0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	0
HONORARIOS	5 0 0 0 0 0 0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	3 0 6 0 0 0 0 0

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOOMEVA	AHORROS	3 0 0 1 0 0 2 6 4	TUNJA	3 0 0 0 0 0 0
		7 3 9		

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
LOTE	00-01-002-0193-000	1 6 3 0 0 0 0 0
	MATRÍCULA INMOVILIARIA	

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DE BOGOTA	CREDITO LIBRE ESTINO	7 1 9 6 9 5 9
TARJETA TUYA (ÉXITO)	MASTERCARD	3 5 0 0 0 0 0

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ PARA EL MAGISTERIO EN BOYACA	SECRETARIA

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÔNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
RICARDO ANDRES PUENTES RUBIANO	C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐	7 1 8 1 7 9 5

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

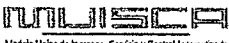
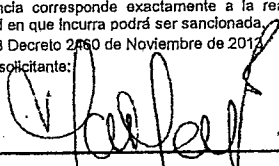
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
ASESOR EXTERNO SALUD OCUPACIONAL SISO COLOMBIA S.A.S.	EMPLEADO

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

CIUDAD Y FECHA

Tunja, Junio 06/2018

 Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		 Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado	001
2. Concepto: 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario: 14470491225  <small>(415)7707212489984(8020) 0000014470491225</small>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 0 4 5 4 3 6 - 7 6. DV: 7 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja		14. Buzón electrónico: 20	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13	
26. Número de identificación: 4 0 0 4 5 4 3 6 12		27. Fecha expedición: 1 9 9 7 0 6 2 0	
Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: 169		29. Departamento: Boyacá 15	
30. Ciudad/Municipio: Tunja 001		31. Primer apellido: MEDINA	
32. Segundo apellido: VARGAS		33. Primer nombre: MARIBEL	
34. Otros nombres:		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
UBICACION			
38. País: COLOMBIA 169		39. Departamento: Boyacá 15	
40. Ciudad/Municipio: Tunja 001		41. Dirección principal: MZ R CA 5 CD SOL DE ORIENTE	
42. Correo electrónico: maricita2@hotmail.es		43. Código postal: 3166526653	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica principal: 46. Código: 8621		47. Fecha inicio actividad: 20020107	
Actividad económica secundaria: 48. Código: 		49. Fecha inicio actividad: 	
50. Código: 1		51. Código: 2223	
52. Número establecimientos: 		Responsabilidades, Calidades y Atributos	
53. Código: 20		20- Obtención NIT	
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código: 		55. Forma: 	
56. Tipo: 		57. Modo: 	
58. CPC: 		59. Anexos: SI ☐ NO ☒	
60. No. de folios: 0		61. Fecha: 20180606	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2012. Firma del solicitante: 		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre: NEIRA CASTRO MARIA CAROLINA 985. Cargo: Gestor I	



NIT 900.406.150-5

OFICINA Tunja

CERTIFICA QUE:

El cliente MEDINA VARGAS MARIBEL, identificado con Cédula de Ciudadanía No.40045436 de TUNJA (BOYACA), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta Convenio de Pago A No.300100264731, con apertura el día 2009/02/27 la cual se encuentra activa a la fecha y presenta un buen manejo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 05 de mes de Junio del año 2018.

Atentamente,

Colaborador Bancoomeva

Usuario:ACRM1759



NIT 900.406.150-5

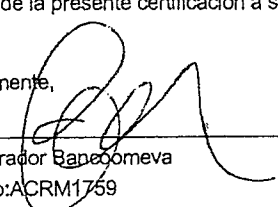
OFICINA Tunja

CERTIFICA QUE:

El cliente MEDINA VARGAS MARIBEL, identificado con Cédula de Ciudadanía No.40045436 de TUNJA (BOYACA), tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través del producto Cuenta Convenio de Pago A No.300100264731, con apertura el día 2009/02/27 la cual se encuentra activa a la fecha y presenta un buen manejo.

Se explde la presente certificación a solicitud del interesado a los 05 de mes de Junio del año 2018.

Atentamente,



Colaborador Bancoomeva

Usuario:ACRM1759

Página 1 de 1	<div style="text-align: center;">  POLICÍA NACIONAL </div>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004	
FECHA: 23/12/2013	
VERSIÓN: 6	
PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	

FORMATO N° 5

FORMATO DE INFORMACIÓN DE TERCEROS <div style="text-align: center;">  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR </div>			
1.- TIPO DE BENEFICIARIO			
1.1	Consortio o Unión Temporal	1.11	Persona Natural Extranjera
1.2	Departamento	1.12	Persona Natural Nacional
1.3	Empresa Pública Nacional no Financiera	1.13	Personas Jurídica Natural Sector Privado
1.4	Empresa Pública Nacional Financiera	1.14	Persona Pública Admón. Central Nacional
1.5	Establecimiento Publico Nacional	1.15	Persona Jurídica Extranjera Sector Privado
1.6	Gobierno Extranjero	1.16	Régimen sin NIT Especial
1.7	Municipio	1.17	Resguardo
1.8	Otra Pública Departamental	1.18	Sociedad de Economía Mixta
1.9	Otra Pública Municipal	1.19	Universidad Pública
1.10	Otro Beneficiario	1.20	Persona Industrial y Comercial de Estado
2.- TIPO DE RETENEDOR			
2.1	Auto retenedor no Gran Contribuyente	2.5	No Gran Contribuyente no Auto retenedor
2.2	Entidad Estatal sin Ánimo de Lucro	2.6	Régimen Común
2.3	Gran Contribuyente Auto retenedor	2.7	Régimen Simplificado
2.4	Gran Contribuyente no Auto retenedor		
3.- TIPO DE DOCUMENTO			
3.1	Cédula de Ciudadanía	3.4	Otro Tipo de Documento
3.2	Cédula de Extranjería	3.5	Pasaporte
3.3	Número de Identificación Tributaria	3.6	Tarjeta de Identidad
ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA O NIT			
NUMERO DEL DOCUMENTO			
4.-	Nombre o Razón Social : MARIBEL MEDINA UARGAS.		
5.-	País : COLOMBIA.		
6.-	Ciudad : TUNJA.		
7.-	Teléfono, Fax : 3166526653		
8.-	Dirección Domicilio Principal : Manzano R casa 5 Ciudad de Sol Oriente		
9.-	E-mail : maricita2@hotmail.es		
INFORMACIÓN DE LA CUENTA			
1.-	Entidad Financiera donde tiene la cuenta Bancoomeva Sucursal TUNJA		
2.-	Número de Cuenta 300100264731		
3.-	Clase de Cuenta Corriente Ahorros X		
ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA			
SE DA FE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA ANTERIORMENTE			
FECHA: 06 Junio de 2018.		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL [Firma]	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

Página 1 de 1	<p align="center">PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</p> <p align="center">FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS</p>	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

FORMATO N° 5

<p>FORMATO DE INFORMACIÓN DE TERCEROS</p>  <p>POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ</p> <p align="center">DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR</p>									
1.- TIPO DE BENEFICIARIO									
1.1	Consortio o Unión Temporal		1.11	Persona Natural Extranjera					
1.2	Departamento		1.12	Persona Natural Nacional					X
1.3	Empresa Pública Nacional no Financiera		1.13	Personas Jurídica Natural Sector Privado					
1.4	Empresa Pública Nacional Financiera		1.14	Persona Pública Admón. Central Nacional					
1.5	Establecimiento Publico Nacional		1.15	Persona Jurídica Extranjera Sector Privado					
1.6	Gobierno Extranjero		1.16	Régimen sin NIT Especial					
1.7	Municipio		1.17	Resguardo					
1.8	Otra Pública Departamental		1.18	Sociedad de Economía Mixta					
1.9	Otra Pública Municipal		1.19	Universidad Pública					
1.10	Otro Beneficiario		1.20	Persona Industrial y Comercial de Estado					
2.- TIPO DE RETENEDOR									
2.1	Auto retenedor no Gran Contribuyente		2.5	No Gran Contribuyente no Auto retenedor					
2.2	Entidad Estatal sin Ánimo de Lucro		2.6	Régimen Común					
2.3	Gran Contribuyente Auto retenedor		2.7	Régimen Simplificado					X
2.4	Gran Contribuyente no Auto retenedor								
3.- TIPO DE DOCUMENTO									
3.1	Cédula de Ciudadanía	X	3.4	Otro Tipo de Documento					
3.2	Cédula de Extranjería		3.5	Pasaporte					
3.3	Número de Identificación Tributaria		3.6	Tarjeta de Identidad					
ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CEDULA O NIT									
NUMERO DEL DOCUMENTO									
4.-	Nombre o Razón Social	: MARIBEL MEDINA VARGAS.							
5.-	País	: COLOMBIA.							
6.-	Ciudad	: TUNJA.							
7.-	Teléfono, Fax	: 3166526653							
8.-	Dirección Domicilio Principal	: Manzano R casa 5 Ciudad eb 601 Oriente							
9.-	E-mail	: maricita2@hotmail.es							
INFORMACIÓN DE LA CUENTA									
1.-	Entidad Financiera donde tiene la cuenta	Bancoomeva				Sucursal	TUNJA		
2.-	Número de Cuenta	300100769731							
3.-	Clase de Cuenta	Corriente		Ahorros	X				
ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA									
SE DA FE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA ANTERIORMENTE									
FECHA	06 Junio de 2018.								
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL				

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE EXAMEN MÉDICO DE PRE-INGRESO



CONCEPTO MÉDICO

EL SEÑOR(A):	Harbel Medina Largo		CÉDULA:	40.045.436
CARGO:	Fabricante Sólido Corporal	EMPRESA:	Policia	
ES APTO:			SÍ	☒
APTO CON RESTRICCIONES:			SÍ	☐
APTO CON LIMITACIONES QUE NO INTERFIEREN EN SU TRABAJO:			SÍ	☐
APLAZADO:			SÍ	☐
REORIENTACIÓN OCUPACIONAL:			SÍ	☐
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO:			SÍ	☐

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS

EXAMEN	SÍ	NO	EXAMEN	SÍ	NO
Audiometría	X		Perfil lipídico		X
Espirometría		X	Glicemia		X
Visiometría	X		Parcial de orina		X
Optometría		X	Cuadro Hemático		X

Otros:

Los hallazgos y resultados de la valoración del paciente fueron consignados en Historia Clínica Ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la Resolución 2346 de 2007 y Resolución 1918 de 2009, los cuales reposan en los archivos de SISO COLOMBIASAS.

RESTRICCIONES

Ninguna para el cargo.

RECOMENDACIONES

Capacitar en uso adecuado y permanente de los elementos y equipos de protección personal	Si	Capacitar en higiene postural, manejo adecuado de cargas y pausas activas para el cargo	Si
Completar esquema de vacunación	Si	Recomendaciones dietéticas nutricionales y ejercicio	Si
Informar cambios en el estado de salud y/o consumo de medicamentos	Si	Capacitar en normas de seguridad	

Otras:

Limitaciones al alcance de este certificado. Se exploraron bajo la correspondiente norma de aptitudes:

Trabajo en alturas: ☐ Conducción: ☐ Manipulación de alimentos: ☐ Porte de armas: ☐ Otra: ☐

FECHA: 06 Junio de 2018

FIRMA DEL MÉDICO: 50.3097/07
Licencia S.O. N°

Declaro que los datos que he suministrado al médico que ha practicado el presente examen son verdaderos en todas sus partes y autorizo a dicho facultativo para que informe a la empresa todo lo relacionado con el estado actual de mi salud.

Certifico que he recibido en el día de hoy copia de la historia médico-ocupacional de examen médico de preingreso, según lo establecido en la Resolución número 2346 del 11 de julio de 2007, en el Artículo 9;

Firma:

[Firma manuscrita]

Fecha:

06/06/18

Nº. Cédula

40.045.436-tyc

SISO-HC-V1

LICENCIA S.O. 872 / 2010

Soluciones Integrales en Salud Ocupacional Colombia S.A.S.

Transv. 9C N° 29A-42 | Tel. 7443300 | e-mail: sisocolombiasas@gmail.com | Tunja, Boyacá - Colombia

www.sisocolombiasas.com

88/PV

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Conservelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:		Miguel	
Apellidos:		Medina Valencia	
Documento de Identidad:		CC 40048592	
Fecha de Nacimiento:		Día: 02 Mes: 02 Año: 1974	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola Toxóide Tétánico Difterico Td	Única	18-10-11	Seacsa 10401	J. S. S.
	1	10-01-10	Seacsa 8261	J. S. S.
	2			
	3			
	4			
Contra Hepatitis B	1	18-10-11	Seacsa 10401	J. S. S.
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amalgama	13-11-11	Seacsa 40401	10 años	F. S. S.
Contra Fiebre Amalgama	13-11-11	Seacsa 40601	10 años	F. S. S.
Otras				



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA BOYACÁ



CONSTANCIA DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS

El suscrito RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ, de acuerdo a lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Instructivo 02 de 2012 y en concordancia a la Resolución 00090 de 2018 " Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y de acuerdo a lo establecido en la Cartilla de Selección y Vinculación de Personal de la Dirección de Sanidad, que una vez verificada la planta de personal por el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Dirección de Sanidad, no se cuenta con personal suficiente disponible que ostente el título de **FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** para cubrir la necesidad planteada en el Área de Sanidad Boyacá.

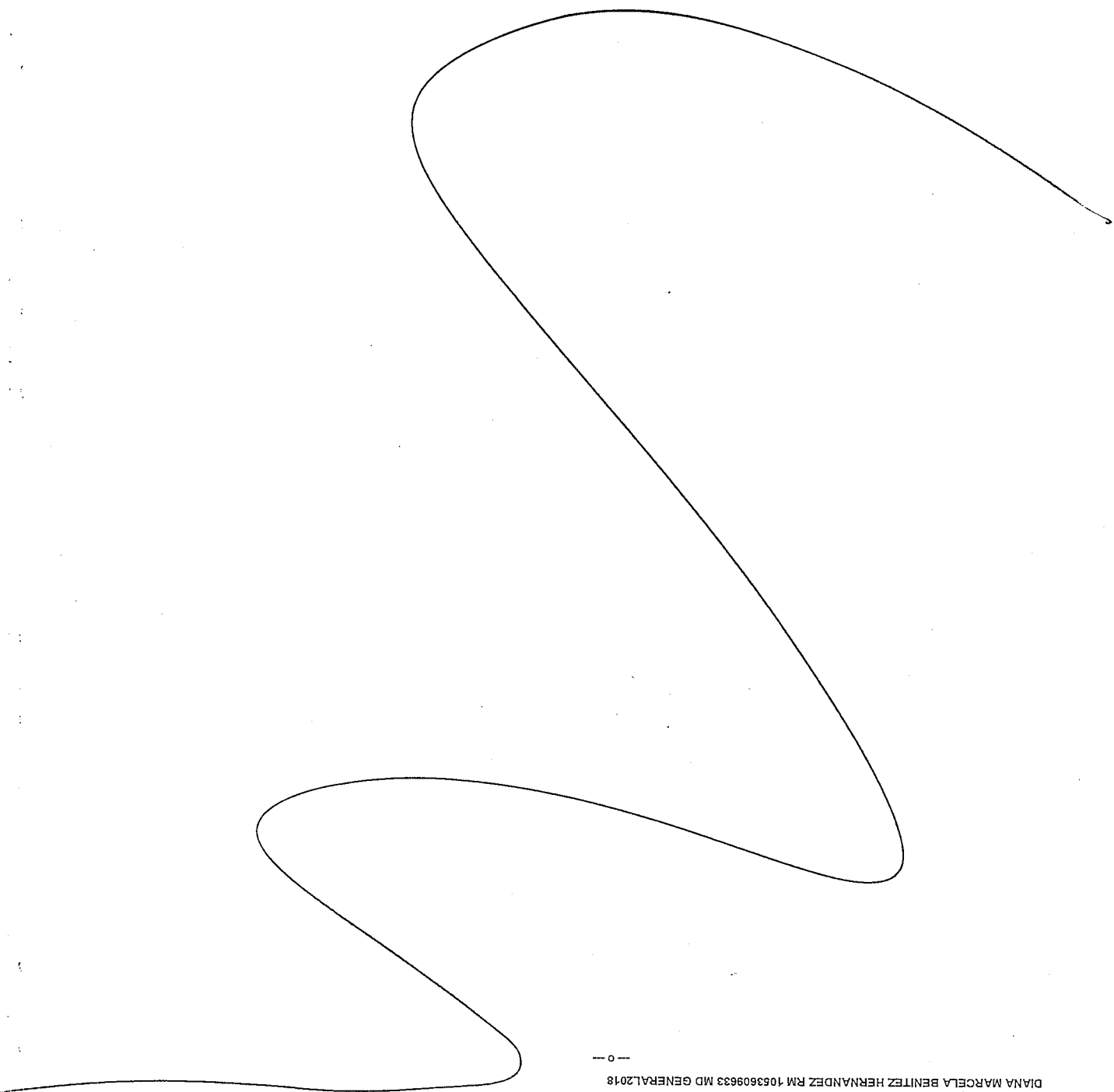
Por lo tanto, se hace constar que una vez verificada la hoja de vida y los documentos que soportan los estudios y experiencia requeridas de la señora **MARIBEL MEDINA VARGAS**, identificada con cedula de ciudadanía 40.045.436 de Tunja (Boyacá), para prestar sus servicios profesionales / de apoyo a la gestión como **FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** ha demostrado idoneidad, la experiencia requerida y la veracidad de la documentación que acredita como profesional para ejecutar el objeto contractual de conformidad con las actividades requeridas acorde a los estudios previos realizados por el Área de Sanidad Boyacá.

Dada en Tunja a los 15 días del mes de Junio de 2018

Intendente Jefe **RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ**
Responsable de Talento Humano ARSAN / DEBOY

Elaborado por: JI Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM
Revisado por: CT Gustavo Adolfo Venegas Velásquez / JEFAT / ARSAN
Fecha elaboración: 15-06-2018
Ubicación c:\Mis documentos\TAHUM 2018

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"
Trasversal 15 N° 16-01 Barrio Ricaurte
Teléfonos 7453263-7409732
disan.deboy-tahum@policia.gov.co
www.policia.gov.co



DIANA MARCELA BENITEZ HERNANDEZ RM 1053609633 MD GENERAL2018
UPTC
C.C. 1.053.609.633
Medico General
Diana M. Benitez H.
Bianca Bortez H.
Evolución a : ACEVEDO GUZMAN CARLOS ANDRES, Fecha : 2018-04-19 11:19:39, Ta : 03
- Nota : Paciente estable con indicación de egreso, se cierra HC de hospitalización



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA BOYACÁ



CONSTANCIA DE NECESIDAD DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

El suscrito RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ, de acuerdo a lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Instructivo 02 de 2012 y en concordancia a la Resolución 016 de 2014, mediante la cual se adopta el manual de contratación para la Policía Nacional y de acuerdo a lo establecido en la Cartilla de Selección y Vinculación de Personal de la Dirección de Sanidad, que una vez verificada la planta de personal por el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH) de la Dirección de Sanidad, no se cuenta con personal suficiente disponible que ostente el título de **FISIOTERAPEUTA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** para cubrir la necesidad planteada en el Área de Sanidad Boyacá.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario contratar a la señora **MARIBEL MEDINA VARGAS**, identificada con cedula de ciudadanía 40.045.436 de Tunja (Boyacá), para el Área de Sanidad Boyacá, según lo autorizado en constancia de necesidad de personal Administrativo N° 068-V emitida por TAHUM, para (8) Ocho horas y lo certificado en el Plan de Compras N°361 de fecha 05 de Abril de 2018

Dada en Tunja a los 15 días del mes de Junio de 2018

Intendente Jefe **RICARDO BENAVIDES MONTAÑEZ**
Responsable de Talento Humano ARSAN / DEBOY

Elaborado por: IJ. Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM
Revisado por: IJ. Ricardo Benavides Montañez / JEFAT TAHUM
Fecha elaboración: 15-06-2018
Ubicación c:\Mis documentos\TAHUM 2018

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"
Trasversal 15 N° 16-01 Barrio Ricaurte
Teléfonos 7453263-7409732
disan.deboy-tahum@policia.gov.co
www.policia.gov.co

007

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

CC 1128399584
Documento de Identificación

Apellidos
CARLOS ANDRES

Nombre

05-MAR-2022
Fecha de Vencimiento

PATRULLERO
Grado del Titular



INDICE DERECHO

VALIDO PARA ACCEDER A LOS
SERVICIOS A QUE TENGA DERECHO

05-MAR-1990
Fecha de nacimiento

GS.Rh
O +

Sexo :
M

Numero de carné
048046366





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

CONSTANCIA NECESIDADES DE PERSONAL

No. 068-V

De acuerdo con el resultado de la aplicación de la técnica para el cálculo de necesidades de personal Administrativo desarrollado con la metodología llamada Adecuación de Volumen y Cargas de Trabajo, publicado y desarrollado por cada dependencia mediante el cumplimiento del Instructivo 012 DISAN de 2011, obteniéndose la siguiente información del Área de Sanidad Boyacá (ARSAN DEBOY) de la Dirección de Sanidad, sobre el personal requerido para ejecutar los procesos de la dependencia, así:

Planta Personal	Total Requerido (A)	Planta Actual (B)		Total Faltante (A-B)
		Uniformado	No Uniformado	
Apoyo Jefatura				
Profesional Universitario Administrativo	3	3	0	0
Técnico Administrativo	1	1	0	0
Atención al Usuario				
Psicóloga General	1	0	0	1
Profesional Universitario Asistencial	1	0	0	1
Planeación				
Profesional Universitario Administrativo	1	0	1	0
Técnico Administrativo	1	1	0	0
Tecnólogo Asistencial (Control Ambiental)	1	0	0	1
Telemática				
Técnico Administrativo	1	0	1	0
Profesional universitario administrativo	1	1	0	0
Garantía y Calidad en Salud				
Médico Especialista III (Auditor en Garantía de la Calidad en Salud)	1	0	0	1
Jurídica				
Profesional Universitario Administrativo (Abogado)	1	1	0	0
Técnico Administrativo	1	1	0	0
Grupo Administrativo y Financiero (Presupuesto)				
Profesional Universitario Administrativo	1	0	0	1
Grupo Administrativo y Financiero (Central de Cuentas)				
Técnico Administrativo	4	4	0	0
Grupo Administrativo y Financiero (Auditoría Cuentas Médicas)				
Médico Especialista III (Auditor)	2	0	0	2
Técnico Asistencial	1	0	0	1
Grupo Administrativo y Financiero (Costos y Facturación)				
Técnico Administrativo	1	0	1	0
Grupo Administrativo y Financiero (Talento Humano)				
Psicólogo General	1	0	0	1
Técnico Administrativo	1	1	0	0
Grupo Administrativo y Financiero (Seguridad y Salud en el Trabajo)				
Médico Especialista III (SST)	1	0	0	1
Psicólogo Especializado (SST)	1	0	0	1
Profesional Especializado Asistencial (Fisioterapeuta SST)	1	0	0	1
Profesional Especializado Asistencial (Fonoaudiólogo SST)	1	0	0	1
Técnico Asistencial (SST)	1	0	1	0
Grupo Financiero (Contratos)				
Profesional Universitario Administrativo (Administrador de empresas)	1	0	0	1
Profesional Universitario Especializado Administrativo (Abogado)	1	0	0	1
Técnico Administrativo	4	4	0	0
Grupo Financiero (Logística y Almacén)				
Técnico Administrativo	3	1	2	0
Tecnólogo Administrativo (Mantenimiento equipos biomédicos)	1	0	0	1
Gestión Documental y Archivo Clínico				
Técnico Administrativo	2	1	1	0
Grupo Servicio Asistencial (Administrativo)				
Profesional Universitario Asistencial	1	1	0	0
Grupo Servicio Asistencial (Concurrencia)				

Planta Personal	Total Requerido (A)	Planta Actual (B)		Total Faltante (A-B)
		Uniformado	No Uniformado	
Médico Especialista III (Auditor 4 horas)	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Gestión del riesgo)				
Profesional Universitario Asistencial	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Gerencia de la Enfermedad y Rehabilitación)				
Profesional Universitario Asistencial	1	0	0	1
Técnico Asistencial	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Medicina Laboral)	1	0	0	1
Médico General (4 horas)	5	0	5	0
Técnico Asistencial	1	0	1	0
Grupo Servicio Asistencial (Salud Mental)				
Psicóloga General	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Recobros)				
Técnico Asistencial (4 horas)	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Referencia y Contrareferencia)				
Médico Especialista III	1	0	0	1
Médico General	1	0	0	1
Profesional Universitario Asistencial (Enfermero)	1	0	0	1
Técnico Asistencial	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Transcripciones)	3	1	0	2
Médico General (4 horas)	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Vigilancia en Salud Pública y Epidemiología)				
Médico especialista III (Epidemiólogo 4 horas)	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Gestión Farmacéutica)				
Médico Especialista III (Auditor)	1	0	0	1
Profesional Universitario Asistencial (Químico Farmacéutico)	1	0	0	1
Técnico Administrativo	1	0	0	1
Grupo Servicio Asistencial (Afilaciones y Central de Citas)	1	0	1	0
Técnico Administrativo	3	1	2	0
Incorporación				
Médico General	3	0	0	3
Odontólogo General	2	0	0	2
Psicólogo General	3	0	0	3
ESPAB Sogamoso				
Psicólogo General (2 horas)	1	0	0	1
ESPAB Duitama				
Psicólogo General (2 horas)	1	0	0	1
Total	79	22	16	41

La presente constancia se expide de acuerdo al oficio número-S-2018-032795 ARSAN DEBOY del 10-04-2018 y tiene vigencia hasta el 31 diciembre de 2018.


Mayr BRIGITTE YASMIN HIGUERA RINCON
Jefe Grupo Talento Humano Dirección Sanidad

Reviso y Aprobó Cargas Laborales: Teniente. Mario Alexander Bravo Popayán
Jefe Área de Sanidad Boyacá (E) 
Ing. G.S.

Reviso Motorología Cargas: PS. María de los Angeles Vigoya Torres.
Cargas Trabajo (Administrativos) GUTAH DISAN
Archivo: G:\Gustavo_Silva\2015_Constancia_Personal_(13-01-2015)

Calle 44 No 50-51 CAN, Bogotá DC,
Teléfonos 2207400 – Ext: 7668
disan.gutah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

